



## POSICIONAMIENTO RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO VILLA SOLARIS

El Comité de Participación Ciudadano (CPC) contribuye con la vigilancia del correcto funcionamiento de todo el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), genera mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de hechos de corrupción y faltas administrativas, así como contribuir con el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas anticorrupción.

**En este sentido, en fechas recientes en el municipio de Benito Juárez, se dio a conocer a la luz pública una serie de presuntas irregularidades normativas y procesales, respecto al otorgamiento de la licencia de construcción en favor de la empresa Villas Solaris, S. de R.L. de C.V. para el proyecto denominado "Gran Solaris Cancún".**

**Creemos firmemente, que cualquier tipo de presunta conducta irregular deberá ser investigada y en su caso sancionada de acuerdo a la ley, para lo cual solicitamos al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo y a las autoridades federales y municipales correspondientes, realicen las investigaciones procedentes para deslindar responsabilidades y sancionar a quien o quienes hayan cometido algún acto de corrupción o falta administrativa, que vaya en perjuicio de los derechos y espacios públicos de las y los quintanarroenses. En el CPC estaremos atentos del seguimiento de este asunto.**

**Comité de Participación Ciudadana del Sistema  
Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**

